

**ANEXO C1 : OFERTA ECONOMICA SEGÚN PLANTILLA
ESTRUCTURA DE COSTOS MENSUAL DE LUNES A DOMINGO y FERIADOS
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADO EN LAS INSTALACIONES DEL PROYECTO -
DEFENSA RIBEREÑA DE LOS RÍOS CASMA Y HUARMEY.R00**

(En Nuevos Soles)

	%	AGENTE SIN ARMA 6:00 - 18:00 HR	AGENTE CON ARMA 18:00 - 6:00 HR.
COSTOS DIRECTOS			
1.- Remuneraciones			
1.1. Remuneración Mínima Mensual (RMM)		1,025.00	1,025.00
1.2. Asignación Familiar (10% RMM)		102.50	102.50
1.3. Otras cargas laborales (Detallar todos los conceptos)			
* Bonificación Nocturna de Salario Básico		0.00	358.75
* Horas Extras dos primeras		305.36	402.53
* Horas Extras dos restantes		329.79	434.73
1.4. Feriados		46.98	61.93
1.5. Descansero		301.61	397.57
1.6. Otros		0.00	0.00
2.-Derecho Sociales.			
2.1. Vacaciones		175.87	231.82
2.2. Gratificaciones		351.94	463.93
2.3. CTS		205.21	270.51
2.4. Escolaridad		33.33	33.33
3.- Leyes Sociales			
3.1. Aportes ESSALUD		237.51	313.09
3.2. Movilidad		150.00	150.00
3.3. S.C.T.R. de (A+B+C)		65.98	86.97
3.4. Exámenes Preocupacionales		20.00	20.00
COSTOS INDIRECTOS			
4.- Uniformes y otros.			
4.1 Uniformes, equipos y suministros relacionados		150.00	250.00
4.2 Exámenes Covid-19 (mascarillas y pruebas serológicas) **		120.00	120.00
TOTAL: COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS			
Gastos Administrativos (póliza de seguros, y entre otros.)		500.00	520.00
Utilidad		150.00	150.00
VALOR DE VENTA DEL SERVICIO		4,271.08	5,392.66
Impuesto General a la Venta (IGV-18%)		768.79	970.68
COSTO TOTAL POR PUESTO 12 H. INC. I.G.V. \$/.		5,039.87	6,363.34
COSTO TOTAL POR PUESTO 24 H. INC. I.G.V. \$/.		11,403.21	

Factores a considerar para el cálculo de horas extras

Cálculo de días es sobre 360 días al año por ley.

*Se considerará como máximo dos (02) decimales.

*Se precisa que el costo por el concepto, será reducido de acuerdo a lo que disponga el gobierno central respecto a la obligación del uso de mascarillas y necesidad de contar con pruebas serológicas de resultado negativo a COVID-19.

**SEGURIDAD VIP ASPER
SV ASPER SAC.**

**BRAULIO MENDOZA DALEGS
GERENTE GENERAL**

ANEXO C2: CARTA DE OFERTA DE PRINCIPALES CONDICIONES COMERCIALES Y CONTRACTUALES

Lima, 29 de noviembre del 2022

Señores: Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú

Presente.-

Estimados Señores:

El que suscribe, **BRAULIO MENDOZA DALEGS**, Representante Legal de **SEGURIDAD VIP ASPER S.A.C.**, identificado con DNI N° **25679668**, RUC N° **20481661481** en calidad de postor, luego de haber examinado los documentos de licitación proporcionados por Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú y conocer todas las condiciones existentes, oferta las siguientes principales (no únicas) condiciones comerciales y contractuales:

Descripción	Requerido(Obligatorio)	Ofertado
Forma de pago	Valorización mensual – factura a 30 días como mínimo	Valorización mensual – factura a 30 días como mínimo
Moneda	Soles Peruanos	Soles Peruanos
Variación de Precios	No se acepta variación de Precios	No se acepta variación de Precios
Plazo de Ejecución	334 días (equivalente a 11 meses)	334 días (equivalente a 11 meses)
Cumplimiento de condiciones contractuales	Si	Si
Cumplimiento de las condiciones de SSOMAC	Si	Si
Carta de fiel cumplimiento del 10%	Si	Si
Retención de garantía del 5%	Si	Si
Modalidad de contratación	Precios unitarios	Precios unitarios

SEGURIDAD VIP ASPER
SV ASPER SAC.

BRAULIO MENDOZA DALEGS
GERENTE GENERAL